

INFORME FINANCIERO
VIGENCIA 2022 - 2021



Corporación CDT de GAS
Centro de Desarrollo Tecnológico del GAS



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA CORPORACIÓN
CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS, CON NIT. 804.009.247-1**

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad y de conformidad a los reglamentos, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo de la **CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS**, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyendo las notas correspondientes. Las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la CORPORACIÓN CDT DE GAS existen a la fecha de corte y las transacciones registradas se han efectuado en los años correspondientes.

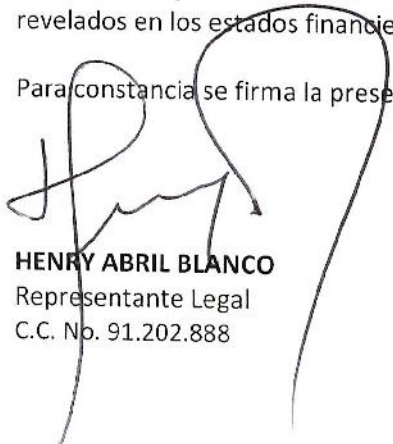
Integridad: Todos los hechos económicos realizados por la Corporación han sido reconocidos en los estados financieros.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables erogaciones económicas futuras a cargo de la Corporación.

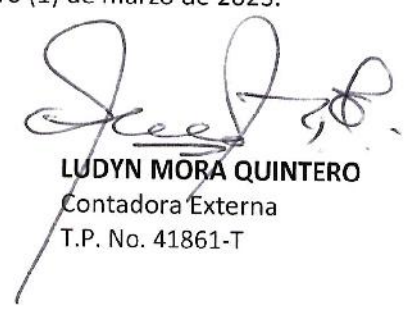
Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Para constancia se firma la presente certificación el primero (1) de marzo de 2023.



HENRY ABRIL BLANCO
Representante Legal
C.C. No. 91.202.888



LUDYN MORA QUINTERO
Contadora Externa
T.P. No. 41861-T

**CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS****NIT 804.009.247-1****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021**

Cifras expresadas en pesos colombianos

	NOTA	2022	%	2021	%	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIF. RELAT.
ACTIVO CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	4	1.106.270.580,81	12	1.737.956.444,32	22	(631.685.864)	(36)
INVERSIONES	5	0,00	-	620.000.000,00	8	(620.000.000)	-100
DEUDORAS CIALES Y OTRAS CTA POR COBRAR	6	1.936.813.144,33	22	1.700.076.098,78	22	236.737.046	14
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.043.083.725,14		4.058.032.543,10		(1.014.948.818)	
ACTIVO NO CORRIENTE							
INVERSIONES	5	1.258.115.466,50	14	1.036.308.679,50	13	221.806.787	21
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	4.377.715.477,44	49	2.526.343.666,18	33	1.851.371.811	73
INTANGIBLES	8	250.531.280,96	3	114.422.696,96	1	136.108.584	119
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5.886.362.224,90		3.677.075.042,64		2.209.287.182	
TOTAL ACTIVOS		8.929.445.950,04	100	7.735.107.585,74	100	1.194.338.364	
PASIVO CORRIENTE							
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9	9.493.102,79	0	2.007.846,40	0	7.485.256	373
ACREEDORAS CIALES Y OTRAS CTA POR PAGAR	10	185.237.590,80	2	193.210.859,77	2	(7.973.269)	(4)
IMPUESTOS POR PAGAR	11	330.014.047,00	4	254.865.973,82	3	75.148.073	29
BENEFICIOS A EMPLEADOS	12	328.026.183,00	4	263.850.801,00	3	64.175.382	24
OTROS PASIVOS	13	101.596.045,09	1	77.156.893,00	1	24.439.152	32
TOTAL PASIVO CORRIENTE		954.366.968,68		791.092.373,99		163.274.595	
TOTAL PASIVOS		954.366.968,68	11	791.092.373,99	10	163.274.595	
PATRIMONIO							
CAPITAL SOCIAL	14	382.119.209,00	4	382.119.209,00	5	0	0
SUPERAVIT	15	4.489.298.522,44	50	2.091.022.097,27	27	2.398.276.425	115
RESERVAS	16	1.097.259.709,02	12	2.978.705.017,94	39	(1.881.445.309)	-63
RESULTADOS DEL EJERCICIO	17	1.673.840.391,08	19	1.154.982.431,94	15	518.857.959	45
RESULTADOS ACUMULADOS	18	153.928.960,82	2	158.554.266,60	2	(4.625.306)	(3)
OTRO RESULTADO INTEGRAL	19	178.632.189,00	2	178.632.189,00	2	0	0
TOTAL PATRIMONIO		7.975.078.981,36	89	6.944.015.211,75	90	1.031.063.770	
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		8.929.445.950,04	100	7.735.107.585,74	100	-	

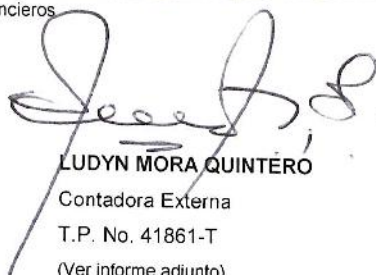
Las notas anexas son parte integrantes de los Estados Financieros

**HENRY ABRIL BLANCO**

Director

C.C. No. 91.202.888

(Ver informe adjunto)

**LUDYN MORA QUINTERO**

Contadora Externa

T.P. No. 41861-T

(Ver informe adjunto)

**FREDDY GIOVANNI MEDINA MARTINE**

Revisor Fiscal

T.P. No. 147646-T

Designado por Kreston RM S.A.

(Ver DF-0203-22 adjunto)

**CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS****NIT 804.009.247-1****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Cifras expresadas en pesos colombianos

	NOTA	2022	%	2021	%	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFER. RELAT.
INGRESOS							
INGRESOS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	20	6.715.942.770,00	95	5.534.613.801,00	94	1.181.328.969	0,2
OTROS INGRESOS	21	155.735.581,74	2	43.862.053,47	1	111.873.528	2,6
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN ASOCIADAS	22	201.806.787,00	3	317.149.741,09	5	(115.342.954)	(0,4)
TOTAL INGRESOS		7.073.485.138,74	100	5.895.625.595,56	100		
COSTO DE VENTAS							
COSTO DE VTA Y/O DE SERVICIOS	23	3.948.490.944,13	56	3.453.897.048,30	59	494.593.896	0,1
TOTAL COSTO DE VENTA		3.948.490.944,13	56	3.453.897.048,30	59		
GASTOS							
GASTOS OPERACIONALES	24	1.375.165.263,71	19	1.242.570.583,61	21	132.594.680	0,1
OTROS GASTOS	25	55.648.080,82	1	21.865.929,71	0	33.782.151	1,5
TOTAL GASTOS		1.430.813.344,53	20	1.264.436.513,32	21		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		1.694.180.850,08		1.177.292.033,94			
IMPUESTO DE RENTA	26	20.340.459,00		22.309.602,00		(1.969.143)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	17	1.673.840.391,08	24	1.154.982.431,94	20		
OTRO RESULTADO INTEGRAL	19	-		-			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		1.673.840.391,08	24	1.154.982.431,94	20		

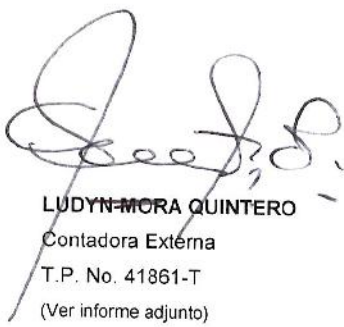
Las notas anexas son parte integrantes de los Estados Financieros

**HENRY ABRIL BLANCO**

Director

C.C. No. 91.202.888

(Ver informe adjunto)

**LUDYN MORA QUINTERO**

Contadora Externa

T.P. No. 41861-T

(Ver informe adjunto)

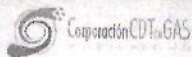
**FREDDY GIOVANNI MEDINA MARTINEZ**

Revisor Fiscal

T.P. No. 147646-T

Designado por Kreston RM S.A.

(Ver DF-0203-22 adjunto)



CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS
NIT 804.009.247-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Cifras expresadas en pesos colombianos

RUBRO / DETALLE	CAPITAL SOCIAL	SUPERAVIT	RESERVAS	RESULTADO EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			TOTALES
	APORTES SOCIALES	REINVERSIÓN EJECUTADA EN PPYE	REINVERSIÓN PERMANENTE	EXCEDENTE (DEFICIT) PERIODO	EXCEDENTE (DEFICIT) ACUMULADO	RESULTADO ACUMULADO CONVERGEN	RESULTADO ORI ACUMULADO	
NOTA	14	15	16	17	18	18	19	
SDO A 1 ENERO DE 2021	382.119.209,00	1.682.180.178,64	2.796.618.942,39	1.111.866.209,08	607.424,52	175.468.200,00	178.632.189,00	6.327.492.352,63
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	1.154.982.431,94	0,00	0,00	0,00	1.154.982.431,94
MVTOS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	408.641.918,63	182.086.075,55	-1.111.866.209,08	-17.521.357,92	0,00	0,00	-538.459.572,82
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SDO A 31 DICIEMBRE 2021	382.119.209,00	2.091.022.097,27	2.978.705.017,94	1.154.982.431,94	-16.913.933,40	175.468.200,00	178.632.189,00	6.944.015.211,75
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	1.673.840.391,08	0,00	0,00	0,00	1.673.840.391,08
MVTOS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	2.398.276.425,17	-1.881.445.308,92	-1.154.982.431,94	-4.625.305,78	0,00	0,00	-642.776.621,47
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SDO A 31 DICIEMBRE 2022	382.119.209,00	4.489.298.522,44	1.097.259.709,02	1.673.840.391,08	-21.539.239,18	175.468.200,00	178.632.189,00	7.975.078.981,36

Las notas anexas son parte integrantes de los Estados Financieros

HENRY ABRIL BLANCO

Director

C.C.No. 91.202.888

(Ver informe adjunto)

LUDYN MORA QUINTERO

Contadora Externa

T.P. No. 41861-T

(Ver informe adjunto)

FREDDY GIOVANNI MEDINA MARTINEZ

Revisor Fiscal

T.P. No. 147646-T

Designado por Kreston RM S.A.

(Ver DF-0203-22 adjunto)

**CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS****NIT 804.009.247-1****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Cifras expresadas en pesos Colombianos

MÉTODO DIRECTO	NOTA	2022	2021
1.- FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
EFECTIVO PAGADO DE CLIENTES, DEUDORES COMERCIALES Y OTROS		6.479.205.724	6.030.431.628
Menos: EFECTIVO PAGADO PROVEEDORES, EMPLEADOS Y OTROS CTOS/GTOS		(5.081.346.352)	(4.879.292.610)
EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.397.859.372	1.151.139.019
OTROS INGRESOS		155.735.582	43.861.550
Menos: OTROS GASTOS		(55.648.081)	(21.865.930)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.497.946.873	1.173.134.639
2.- FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
AUMENTO (DISMINUCIÓN) POR INVERSIONES		600.000.000	(600.000.000)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) POR PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		(1.908.201.691)	(284.858.015)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) POR INTANGIBLES		(148.499.523)	0
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.456.701.214)	(884.858.015)
3.- FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO		(672.931.522)	(514.015.694)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(672.931.522)	(514.015.694)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO		(631.685.864)	(225.739.069)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		1.737.956.444	1.963.695.513
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	4	1.106.270.581	1.737.956.444

Las notas anexas son parte integrantes de los Estados Financieros



HENRY ABRIL BLANCO
Director
C.C.No. 91.202.888
(Ver informe adjunto)



LUDYN MORA QUINTERO
Contadora Externa
T.P. No. 41861-T
(Ver informe adjunto)



FREDDY GIOVANNI MEDINA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 147646-T
Designado por Kreston RM S.A.
(Ver DF-0203-22 adjunto)

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL GAS
Estados Financieros Certificados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL GAS

A- Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de la **CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL GAS**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, (Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en los Activos Netos y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por la **CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL GAS**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas

requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL GAS** a 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

E- Párrafo de Énfasis

Asimismo, sin que implique una modificación a la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros; el 30 junio de 2022 finalizó la emergencia sanitaria decretada a causa de la pandemia Coronavirus Covid-19 que se propago en Colombia, y en el mundo, afectando la salud de todas las personas; situación que no impacta el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, teniendo en cuenta lo mencionado en la Nota 2 “bases de preparación de los estados financieros donde se indica que la Corporación CDT de GAS, es una entidad con antecedentes de negocio en marcha por el transito económico de sus operaciones y de conformidad con su constitución por el tiempo que dispone.”

F- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó acabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoria conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

G- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Asamblea General de Asociados

Además conceptúo, que durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Consejo Directivo y de la Asamblea General de Asociados.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que la **CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL GAS**, al 31 de diciembre de 2022 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

La **CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL GAS**, observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

La **CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL GAS**, no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

H-Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de asamblea General de Asociados y Consejo Directivo
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y Consejo Directivo, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

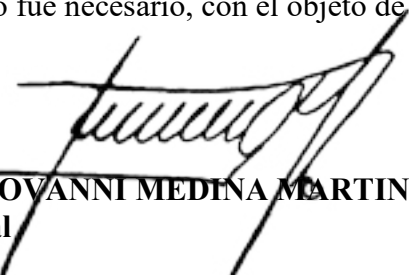
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

I- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Asociados y Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



FREDDY GIOVANNI MEDINA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P 147646- T
Por delegación de KRESTON R.M. S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Bucaramanga, 10 de marzo de 2023
DF-0203-22